

Jeronimo Aguirre Alcalde contabil unico y Presidente, y  
los Consejales d Ignacio Rodriguez, D. Silvestre Gomez D. An-  
dres Soto D. Alejandro Tarrago con el Gobernador  
Julián D. Ignacio Alarcón. Hac en el Señor se  
dio cuenta de la correspondencia Oficial y no ha  
niendo nada que contestar se mando trae al Señor

El Procurador Sindico hizo presente que la mayor  
parte de los vecinos de esta villa reclamaron la efectuar  
la medición y competentes se reunieron en el Salón de  
manga que es el estadio como propio de esta villa hasta el  
fin del año pasado mil ochocientos cuarenta y doce  
que se le ha entregado a D. Juan de Alvear según licen-  
tia qd. presentó al efecto y como apoderado de los pe-  
saderos del San Joaquin de la Ciudad de Murcia,  
todo esto bajo la formalidad de un Juzgado celebrado  
ante el Alcalde Constituido de la villa del pue-  
blo; y efectuada qd. la dicha medición que se ha  
pago el agrimensor D. Fernando Albaladejo de este mu-  
nicipio. Si sobrare algun terreno ademas del que se  
clamo el dicho Alvear qd. lo ya consta escritura  
que lo son Ciento Cuarenta y dos Manzanas y diez Cetem-  
nas: En cuya virtud hubieron habido todo lo qd. con-  
minaz a la petición del Procurador Sindico; recordando que  
en caso de sobrar algun terreno del qd. reclamó el pue-  
bilo Alvear a nombre de D. Manoel Brújula, le re-  
clame a S.E. la Diputación como Propio de esta villa,  
y ademas que los gastos que se originen de la Oficina  
de medición, de Carguinal presupuesto del año pre-  
ximo veintidós mil ochocientos cuarenta y cuatro,  
pendese cuento a este municipio de los que se oca-  
sionen, y formalizarse el oportuno expediente qd. qd.  
otra se dio cuenta de dos Carts de pago expedidos para  
la contaduría de 1700 a favor de los contribuyentes  
por del corriente año y de la cantidad de mil ve-  
nti un escudos se llenan los Boletones de contribu-  
ciones sin perdida de tiempo y se reparten a los con-  
tribuyentes rebajando la cobranza para satisfac-  
cer lo qd. se adeude y atender a los demás necesi-